

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE



DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

LICENCIA DE ANUNCIO

UMO TULUM S.A. DE C.V.

PROPIETARIO

N° de Expediente:	N° de Licencia:			
MT/DGDTUS/DIU/0416/2024	0307			
FECHA DE EXPEDICIÓN:	Fect Vencimiento.			
29 DE MARZO DE 2024	29 D. VIAD 5 2025			

JAG LORENZO BERNABE WIRANDA

TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

MIRANDA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO

	DATOS D	EL PROPIETARIO:				
Nombre del Propietario:		UMO TULUM S.A. DE C.V.				
Nombre Comercial:	"UMO TULUM"			432		
	DAT	OS DEL PREDIO:				
Domicifio:				Clave Catastral:		
Región: M	Iza: Lote:	Louis	d:	Municipio:		
		TULUN	1	TULUM , Q.ROO		
LICENCIA DE USO DE SUELO	EDENCIA: DE GIRO COMERCIAL	DEXI	cia de Anuncio:	OSTO		
095 EXPEDIDA EL DÍA 29 DE EXPEDIENTE DGDTUSIU 22-0	097 POR A COL		Sanciones:	Step 14		
DE DESARROLLO TERRITORIA AYUNTAMIENTO DE TÜLUM,	AL URBAN SUSTA TAB	E DEL H.	Total			
A STATE OF THE STA	in the state of th	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e			
	ESPE VCACIONES	DEL ANUNCIO AUT	ORIZADO:			
ANUNCIO DENOMINATIVA			Land Laffini.	4 0.		
HUTOSOPORTADO	Largo: 0.45 METROS	Espesor: 0.05 METROS	Materiales	uminación: Ubicación: FRONTAL		
7.7.2025			IRECCIÓN GENERAL	DE DESARROLLO		
DIDE CIO DE NGRI	=SOS		ERRITORIAL URBAN	F TULUM, Q.ROU		
DE TESORERÍA MUNICIPAL:		SELLO DE I	sello de la dirección general de desarrollo			
Recips Oficial: 373	336 AE Y 37335 AE	TER	RITORIAL URBAN	O SUSTENTABLE.		
		A A A A A A A A A A A A A A A A A A A) i de la companya de			

DIRECTORAZDEZARACEN URBANA

1		ANTECEDENTES:		
	Descripcion:	Fecha de emisión:	Anuncios autorizados:	Observaciones:
F	LICENCIA DE ANUNCIO DENOMINATIVO NÚMERO 151, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.	29 DE MARZO DE 2022	1 ANUNCIO	LICENCIA QUE DA ORIGEN, EXPEDIENTE: DGDTUSIU 22- 0097
	LICENCIA DE ANUNCIO DENOMINATIVO NÚMERO 151, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.	29 DE MARZO DE 2022	1 ANUNCIO	LICENCIA QUE LA ORIGEN, EXPEDIENTE, 95 122- 00.

CONDICIONANTES:

- I. SE DEBERÁ TRAMITAR LA RENOVACIÓN CORRESPONDIENTE Y PARA ELLO SE REQUERIRÁ LA PRESENTA ON DE NÚEVA SOLICITUD DE LICENCIA 15 DIAS ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA LICENCIA PARA ANUNCIOS
- II. ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE LAS FIRMAS AUTORIZA. SE OS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANÁ, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERMANA, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERMANA.
- III. ÉS OBLIGACIÓN DE LOS PARTICULARES CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DEL REGLAN. O DE MAGEN Y PAISAJE URBANO DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q.ROO., RESPETAR EL ESPACIO PÚBLICO Y CO SER LAS VERDES, JARDINES Y ÁRBOLES EXISTENTES.
- IV. LA PRESENTETICENCIA AVALA UNICAMENTE LA CANTIDAD DE ANUNCIOS CON SESPE FICACIONES QUE EN ELLA SE DESCRIBEN, QUEDA PROHIBIDO INICIAR CUALQUIER INSTALACIÓN, ELEMENTO LOS JNCIOS O PROPAGANDA SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN O PERMISO.
- V. CUANDO EN EL TIEMPO DE SU VIGENCIA SE PRODUZCAN CAMBIOS EN LA DATOS QUE EN ELLA SE DESCRIBE; MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE FACHADA O A LA IMAGEN DEL ESTABLECIMI NO APROBAL. Y/O A LOS ANUNCIOS, LETREROS Y PUBLIDAD QUE PRETENDA AÑADIRSE, DA MOTIVO DE PRESENTAR UNA NOL. SOLICITUD Y CUBRIRSE EL MONTO INTEGRO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.
- VI. QUEDA PROHIBIDA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN MAN MENTOS, PLAZAS Y LOS JARDINES PÚBLICOS, RUENTES PEATONALES O VEHICULARES, ASÍ COMO EN SEÑALÉTICA VIA PUBLICA, ASÍ COMO EN ÁREAS COMUNES RELATIVOS EN LOS FRAÇEIO AMIEN. Y COJOMINIOS;
- VII. SE DEBERÁ INCORPORAR LOS CRITERIOS INDICEOS EN EL EGLAMENTO MUNICIPAL, EN GUANTO A LA SEÑALIZACIÓN, MATERIALES Y GAIMA DE COLORES, QUEDA PROMISIA DEL LORES PRIMARIOS: AMARILLO, AZUL Y ROJO, COLORES SECUNDARIOS: MORADO, VERDE Y NARANIA; COLORES TEN ARIOS Y COLORES FLUORESCENTES; EVITANDO TAMBIÉN EL ABUSO DEL BLANCO Y NEGRO PUROS.
- VIII. LA PRESENTE AUTORIZACIÓN DO PENNITE DELIFICAR LA DENSIDAD DEL PREDIO, Y NO AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA ALGUNA, ASÍ COMO TAMP CO TORIZA INICIO DE OPERACIONES COMERCIALES, PARA CUALQUIER EFECTO DEBERÁ REALIZAR LOS TRÁMITES, LICENCIA AUTORIZA DE OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN.
- IX. ESTA LICENCIA NE REU GA SOME LA CALIDAD DEL PROMOVENTE, SU PERSONALIDAD À LA LEGITIMIDAD SOBRE EL TITULO O DERECHO QUE STE. EN NISECUENCIA NO GENERA MAYOR DERECHO DEL QUE LE CORRESPONDA CONFORME A LA LEY.

EL INCUMPLIMIEI. NO IN ACCIÓN DE LAS CONDICIONANTES ANTES DESCRITAS, SERÁ MOTIVO PARA SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL ESTABLECIMIENTO, ASTA DE SAR REVOCAR LA PRESENTE LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES QUE EN SU CASO CORRESPONDAN.

09/07/2024